



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001259-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a redefinir su estrategia de apoyo al comercio al por menor de la Comunidad y a crear una línea de incentivos específicos para apoyar el comercio minorista de la capital palentina, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001259, presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a redefinir su estrategia de apoyo al comercio al por menor de la Comunidad y a crear una línea de incentivos específicos para apoyar el comercio minorista de la capital palentina.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Francisco Ramos Antón y M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Malísimos datos de ventas del comercio al por menor en Castilla y León. En lo que respecta al mes de mayo, el Índice de Ventas de Comercio al por menor (deflactado), que publica mensualmente el INE, se redujo un -2,6 por ciento en Castilla y León con respecto al mismo mes de hace un año, la mayor caída más del país junto a Aragón con la misma cifra. Muy lejos quedan las siguientes: Galicia (-1,1 por ciento) y Asturias (-0,7 por ciento). Este dato contrasta con la media nacional, que avanzó un 0,8 por ciento, consecuencia de que



en el lado positivo once CCAA aumentaron sus ventas de comercio al por menor respecto al mismo mes de 2013. La lista la encabezó Canarias con un incremento de un 4,9 por ciento, seguida por La Rioja (4 por ciento); Baleares (3,7 por ciento); Navarra (3,3 por ciento); Cantabria (2,9 por ciento); Valencia (2,4 por ciento); y Castilla-La Mancha (2,4 por ciento). En lo que se refiere a la media en lo que va de año, frente al crecimiento del 0,1 por ciento de España, sólo hay cinco CCAA donde las ventas se han reducido, siendo Castilla y León la segunda con la mayor caída (-2,9 por ciento), superada por Aragón.

Peores datos de empleo en el comercio minorista castellano y leonés. Respecto al empleo en el comercio minorista en mayo, la tasa anual aumentó en nueve comunidades autónomas en el pasado mes de mayo, encabezadas por Canarias con un 2,1 por ciento. Mientras tanto, en este indicador Castilla y León registró otro descenso de un -0,9 por ciento, que es ocho décimas superior a la caída de la media nacional (0,1 por ciento), la tercera mayor caída después de Madrid y Murcia. En los cinco primeros meses del año la media de la caída del empleo del sector en la Comunidad es de un -1,4 por ciento, de nuevo la tercera más importante tras Madrid y Murcia, duplicando la caída media advertida en España.

Preocupante situación laboral en Palencia capital. A pesar de la reducción en 521 del número de parados registrados en el último año (que no supone necesariamente creación de puestos de trabajo), es la segunda capital de Castilla y León con el peor dato en estos 12 meses, y la peor en lo que va de legislatura, con un aumento del 21 por ciento en el número de parados en estos tres años, la capital de Castilla y León con el peor registro:

Capitales de CyL: Evolución paro registrado

	2011-05	2014-05	Var.	%
Avila	5.286	6.054	768	15%
Burgos	13.444	15.995	2.551	19%
León	10.577	12.218	1.641	16%
Palencia	6.616	7.982	1.366	21%
Salamanca	14.727	16.066	1.339	9%
Segovia	4.019	4.698	679	17%
Soria	2.778	3.059	281	10%
Valladolid	26.114	29.080	2.966	11%
Zamora	6.028	7.006	978	16%
Total Caps CyL	89.589	102.158	12.569	14%

Fuente: SEPE

De estos 1.366 nuevos parados en la capital, 239 proceden del sector del comercio minorista, lo que supone un crecimiento del número de parados del 41 por ciento en este sector en estos tres años, pasando de 579 en mayo de 2011 a 818 parados en mayo de 2014.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1. Redefina en el plazo de 3 meses su estrategia de apoyo al comercio al por menor en toda la Comunidad, de manera consensuada con los representantes del sector.



2. Cree una línea de incentivos específicos para apoyar al comercio minorista de la capital palentina".

Valladolid, 30 de junio de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Julio López Díaz,
Francisco Ramos Antón y
María Sirina Martín Cabria

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda